

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**11989** *AUTIN INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 17 de diciembre de 2015, la Junta General de Accionistas de AUTIN INVERSIONES, SICAV, S.A. (la "Sociedad") ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, asimismo, el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social ("AUTIN INVERSIONES, S.L."), la sustitución del objeto social y el traslado del domicilio social.

Se hace constar que los socios que no hayan votado a favor del acuerdo podrán separarse de la sociedad que se transforma, conforme a lo dispuesto para las sociedades de responsabilidad limitada. Del mismo modo, se informa de que los socios que por efecto de la transformación hubieran de asumir una responsabilidad personal por las deudas sociales y no hubieran votado a favor del acuerdo de transformación, quedarán automáticamente separados de la sociedad, si no se adhieren fehacientemente a él dentro del plazo de un mes a contar desde la presente comunicación. Por último, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 18 de diciembre de 2015.- Doña Isabel Rosario Sarasola Jáudenes, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150056532-1